

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.  
LUNES 18 DIECIOCHO DE JUNIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.  
19:00 DIECINUEVE HORAS.  
**ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO

**PUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA DEL ACTA NÚMERO 57 CINCUENTA Y SIETE DE FECHA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO AUTORICE EL HABER OTORGAR UN RECIBIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CON LOS CORRESPONDIENTES GASTOS.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** CUENTA DEL OFICIO 4191/2018 CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO, DIAGONAL, DOS MIL DIECIOCHO, RECIBIDO CON DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** CUENTA DEL OFICIO 25941/2018 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, DIAGONAL, DOS MIL DIECIOCHO, RECIBIDO CON FECHA 30 TREINTA DE MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 2054/2015, PROMOVIDO POR ARACELI PINTOR QUIROZ, SE DICTÓ UN ACUERDO EN EL QUE SE REQUIERE NUEVAMENTE AL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO, ESTO ES, QUE DE INMEDIATO CUMPLIMENTE EL LAUDO EMITIDO EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 773/2005-B DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** CUENTA DE LA NOTIFICACIÓN HECHA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON FECHA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICA EL AUTO DE FECHA 15 QUINCE DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DONDE SE REQUIERE IMPONE MULTA POR 50 CINCUENTA VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO; REQUIRIÉNDOSE TAMBIÉN PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS DE CUMPLIMIENTO EL LAUDO EMITIDO EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 773/2005-B DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** ANÁLISIS DEL ESCRITO QUE REMITE EL SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, JOSÉ ROSALES COVARRUBIAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PLENO PENSIÓN POR INVALIDEZ (INCAPACIDAD PERMANENTE).

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** PROPUESTA PARA LA REINTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CON RECURSOS PROPIOS, DEL FAFM Y DE OTRAS CUENTAS.

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** ASUNTOS GENERALES.

**PUNTO NÚMERO TRECE.-** CLAUSURA.